

EL DEFENSOR DE CORDOBA

DIARIO LIBERAL-CONSERVADOR

Año IV

Jueves 15 de Mayo de 1902

Núm. 801

REORGANIZACION DEL PARTIDO LIBERAL-CONSERVADOR EN ESTA PROVINCIA

DISTRITO DE POSADAS

SAN SEBASTIAN DE LOS BALLESTEROS

CONSEJO DE DISTRITO

JEFE SUPREMO

Excmo. Sr. D. Francisco Silvela.

PRESIDENTE HONORARIO

Sr. D. Luis Gamero-Cívico Benjumea.

PRESIDENTE DEL CONSEJO PROVINCIAL

Excmo. Sr. D. Eduardo Alvarez de los Angeles.

PRESIDENTE EFECTIVO

Sr. D. Juan José Costas Rot.

SECRETARIO

Sr. D. Manuel Luciano Expósito.

SECCION PRIMERA

PRESIDENTE

Sr. D. Juan José Partera Falder.

VOCALES

Sr. D. Francisca Rafael Gómez Sánchez.

Sr. D. Miguel Partera Berni.

Sr. D. Pablo Costa Herman.

Sr. D. Sebastián Petidier Costa.

Sr. D. Sebastián Costa García.

Sr. D. Sebastián Rider Rovi.

Sr. D. Nicolás Costa García.

Sr. D. Nicolás Petidier Ansio.

Sr. D. Juan Berni Ansio.

SANTAELLA

CONSEJO DE DISTRITO

JEFE SUPREMO

Excmo. Sr. D. Francisco Silvela.

PRESIDENTE DE HONOR

Sr. D. Luis Gamero-Cívico Benjumea.

PRESIDENTE DEL CONSEJO PROVINCIAL

Excmo. Sr. D. Eduardo Alvarez de los Angeles.

PRESIDENTE EFECTIVO

Sr. D. Antonio Llamas Palma.

SECRETARIOS

Sr. D. Juan Sevillano.

SECCION PRIMERA

PRESIDENTE

Sr. D. Cristóbal del Moral Merino.

VOCALES

Sr. D. Juan Morales Garrido.

Sr. D. Juan Cano García.

Sr. D. Miguel Merino López.

Sr. D. Manuel Valerio Rodríguez.

Sr. D. Juan Llamas Angulo.

Sr. D. Juan Palma Soto.

Sr. D. Rafael Llamas Merino.

Sr. D. Antonio Zornoza Llamas.

Sr. D. Juan Llamas Angulo.

Sr. D. Juan Palma Soto.

Sr. D. Rafael Llamas Merino.

Sr. D. Antonio Zornoza Llamas.

VOCALES

Sr. D. Antonio Llamas Merino.

Sr. D. Francisco Merino Yalenzuela.

Sr. D. Pedro Merino López.

Sr. D. Juan del Moral Merino.

Sr. D. Antonio Morales Colmenero.

Sr. D. José del Moral Ruiz.

Sr. D. Antonio Castilla Sevillano.

Sr. D. José M. Morales Colmenero.

Sr. D. Feliciano Carmona.

Sr. D. Miguel Palomares Ibañez.

ARMONIAS

El aplazamiento de la crisis no ha sorprendido a nadie, porque estaba descontento.

Hubiera sido indiscutible conducta la de producir un conflicto ministerial cuatro días antes de la jura del Rey y cuando el Gobierno, siquiera por el bien parecer, debe presentarse rodeado de una decorosa autoridad.

Pero esta consideración, que todo el mundo estima juiciosa, debía tenerse presente para no hacer ciertos alardes, sujetando los nervios para que éstos no asomaran en la palabra y en la pluma. Las cartas del Sr. Canalejas despidiéndose de los ministros; los artículos del lunes y martes en el *Heraldo*, y las injurias de todo género que en estos dos días se han lanzado los ministeriales de uno y otro bando, constituyen un espectáculo poco edificante, que ha podido y debido evitarse.

La misma nota oficiosa del Consejo revela la lucha enconada que en él debió librarse, porque en ella se ve que cada cual, y muy singularmente el ministro de Estado, ha puesto empeño en sacar triunfante su amor propio.

Lo cierto es que aun las gentes más crédulas están ya enteradas de que al cabo de tanto gritar que este Gobierno representaba la substancia democrática fusionista, ha venido a saberse que la famosa ponencia, nombrada para proponer soluciones al problema religioso no ha hecho otra cosa que presentar a Roma las bases del *modus vivendi* concertado en los primeros días de Abril.

Después de lo sucedido, y cuando anteayer mismo todavía se cruzaron entre los ministros, reproches de deslealtad y se decía que en la Nunciatura se redactaban las Reales órdenes y los Reales decretos, no es probable que pueda prolongarse por muchos días la postura incómoda en que están los consejeros de la Corona.

Esta creencia general la han confirmado ayer algunos ministros, asegurando que tan pronto como terminen los festejos oficiales se celebrará un importante Consejo para tratar de la cuestión religiosa en sus dos aspectos: uno, el de las negociaciones con Roma para la reforma del Concordato; y otro, el del proyecto sobre asociaciones.

Sobre este último el ministro de Agricultura tiene ya casi ultimadas las bases y es seguro que podrá llevarlas al Consejo.

Si cada cual se mantiene para entonces en las ideas que anteayer se expusieron en el Consejo, la divergencia será irreductible.

La crisis no podrá reducirse a la salida de uno ó dos ministros, sino que habrá de tener un carácter eminentemente político.

Nuestros paisanos

PAGINAS NUEVAS

Acabamos de recibir un libro nuevo titulado *A la sombra de la mezquita*. Puede decirse que aún está fresca la tinta en que viene impreso, porque despide ese olor acre, tan familiar y grato a los que entre periódicos viven, y que es como el perfume de las ideas nuevas.

Apenas abierto y leídas algunas páginas, parece desprenderse de ellas aroma de naraños, vapor de tierra cálida, armonías de campos andaluces en los crepúsculos prolongados de Agosto... Si es el libro de un verdadero artista, de un temperamento vibrante apasionado por las bellezas que contempla, las cuales reproduce en prosa que tiene filigranas de alicatados moriscos rutilancias de acero adamasquinado.

Julio Pellicer—pues este es el nombre del autor del libro aludido—describe en estas páginas la Córdoba de sus sueños, envuelta en un ambiente de melancolía, de serena tristeza, de arte exquisito, conservadora de la patria con que la historia y el tiempo la hermocean.

Pellicer, ventajosamente conocido por su libro *Tierra andaluza*, confirma en el que ahora publica sus condiciones de escritor sobresaliente. No adolece su estilo de cierta profusión retórica que suele afezar las obras de algunos escritores de aquella tierra hermosa.

Pellicer es un colorista sobrio, pero de buena cepa; un observador perspicaz, en el cual la riqueza imaginativa no estorba la visión clara de la naturaleza.

El libro es una colección de escenas populares y de cuadros íntimos, muy interesantes y de fácil lectura.

Desdellan entre ellos los titulados *El Otoño del barrio*, *Noche de feria*, *Un ensueño* y *La parva*.

(De *El Español*, de Madrid)

MISCELANEA

El Sr. Canalejas estuvo anteayer en casa del Sr. Sagasta, pero no pudo ver al jefe del Gobierno por haber salido este de paso.

Interrogado por algunos periodistas en la Carrera de San Jerónimo, dijo el señor Canalejas: «Ahora estamos de fiestas; luego, ya veremos lo que sucede».

Pues créanos el Sr. Canalejas. Sucederá una de estas dos cosas: ó su absoluta sumisión al Sr. Sagasta, ó su salida del Ministerio, sin que por ello suceda nada de particular.

¿Conocen ustedes al excelentísimo señor don José Canalejas y Méndez?

Lo digo porque yo le conocía solamente como ministro de Agricultura, liberal demócrata, republicano científico, anticlerical, eléctrico, abogado defensor de la señora duquesa de Santofía, actual propietario del palacio que fué de esta señora, etc., etc. Pero yo no le conocía como catequista; no sabía los puntos que calzaba en doctrina cristiana, y con portento de ciencia... el excelentísimo señor don José Canalejas y Méndez, ministro de Agricultura, no sabe la doctrina cristiana. Así como suena.

Práctico. Tengo en mis pegadoras manos—para escribir le he dejado en lugar conveniente,—un número del *Heraldo de Madrid*, y en la cuarta plana lea una esquela mortuoria en la que se dice:

«...ofrecen UNA MISA DE REQUIEM A SU ETERNA MEMORIA el día 6, á las once de la mañana, en la iglesia parroquial de San José.»

¿Quién ofrece una misa de Requiem á la eterna memoria?... El excelentísimo señor don José Canalejas y Méndez, ministro de Agricultura.

Y no me digan ustedes que el señor Canalejas y Méndez no es responsable de todos los desatinos que publica *Heraldo de Madrid*, que no son pocos. Ya lo sé; pero sé también que en esa esquela mortuoria se ofrece una misa de Requiem á la eterna memoria de aquella que le dió el ser; se ofrece una misa de Requiem á la eterna memoria de la madre del Sr. Canalejas y Méndez. Y el señor Canalejas y Méndez, si sabe doctrina cristiana, no ha debido consentir semejante disparate.

¿No dice el señor Canalejas y Méndez, en todos los tonos de su piano manubrio, por otro nombre *Heraldo de Madrid* que es católico y respetuoso con la Iglesia, admirador del Pontífice reinante y obediente á sus enseñanzas, aunque no está conforme con las tendencias clericales de algunos obispos, etc. etc. etc.? Si esto es así: si es católico convencido ¿no quiere decir el excelentísimo señor don José Canalejas y Méndez, ministro de Agricultura, me quiere decir qué significa eso de ofrecer una misa de Requiem á la eterna memoria de su madre (q. d. g.)? Si es respetuoso y obediente á las enseñanzas de la Iglesia, ¿no quiere decir el señor Canalejas y Méndez por qué no se rectifica ese disparate solemnísimo que no se le ocurre ni á los niños menos aplicados de nuestras escuelas católicas?

Porque, una de estas dos cosas: ó el excelentísimo señor don José Canalejas y Méndez no sabe la doctrina cristiana que es lo más probable, ó lo que es peor todavía, consiente, á sabiendas y de mala fe, que los lectores de su periódico aprendan doctrinas erróneas, condenadas y en abierta oposición con las doctrinas de la Iglesia...

Quedamos, pues, en que el excelentísimo señor don José Canalejas y Méndez, ministro de Agricultura de una nación católica, no sabe doctrina cristiana.

PERSONALES

El oficial de telégrafos don Rafael Valdelomar y Pérez de Mena, que servía en Jerez, se ha hecho cargo de la estación telegráfica de Baena.

Don Fernando Messia, oficial 4.º de la Intervención de Hacienda de esta provincia, va ascendido á oficial 3.º á la Intervención de Almería.

Ha sido nombrado proveedor de los establecimientos benéficos el profesor ortopédico D. José María Pérez Anaya.

Ha sido nombrado delegado de la junta del ganado caballar y mular en esta provincia el teniente coronel don Ramiro Bermúdez de Castro y del Río.

La langosta y los pájaros

Los ingenieros agrónomos de las provincias invadidas por la langosta, están contestes en señalar, como una de las más censurables causas del mal actual, la inmotivada, bárbara y punible persecución á los pájaros en todas partes. Estos auxiliares del labrador van disminuyendo rápidamente, gracias á la activa destrucción de que son objeto.

En vano la ley ha puesto á los pájaros bajo su patrocinio, pues de esta ley nadie hace caso ni parece que ni un

instante se ha tomado en serio. Realmente, pues, los pajarreros de red y los de reclamo, cazadores de escopeta, los tiradores de aviones y los destructores de golondrinas, son auxiliares de la langosta y tan dañosos como la langosta misma, pues ayudan á su difusión con gran eficacia, destruyendo los naturales enemigos del insecto.

En esto de la destrucción de los pájaros como en tantas otras cosas, andamos en España, y muy especialmente en Andalucía, á la zaga de la Europa civilizada con un gran retraso. Ya hace mucho que en Francia, en Alemania y en Bélgica, las aves, reconocidas como auxiliares útiles del labrador, están oficialmente y efectivamente protegidas por la ley y por las costumbres, no de una manera estéril por una simple disposición oficial que nadie obedece aquí. ¿Mas que le hemos de hacer!

En España, en donde con tal perfección se ha llevado al extremo la cría de toros de lidia, refundida para nuestra favorita diversión nacional, con tanto esmero, que se ha conseguido superen en ferocidad, aun siendo bestias herbívoras, á los tigres y á los leones de otras partes, no hemos sabido librar de la total destrucción á las infelices golondrinas, ni nos parecen merecedores de ninguna protección los jilgueros y los vencejos, que tanto bien nos pueden hacer.

Comisión provincial

Sesión del día 29 de Abril

En ella se tomaron los siguientes acuerdos:

Entregar á su familia el alienado convaliente Manuel Rodríguez Barbero, de Pedro de Abad.

Autorizar el reintegro en el departamento de demantes á José Aponte Escamilla, soldado del regimiento de la Reina, y del paisano Antonio Blanco Lozano.

Conceder el 50 por 100 sobre el haber que disfruta de 999 pesetas al practicante de la Casa Hospicio Manuel Morales Pérez.

Abonar á D. Marcos Maya Garzo, practicante del Hospital de Crónicos, los haberes que tiene devengados.

Denegar la solicitud de Juan Jiménez Jurado y su esposa, que solicitan se les entregue una sobrina acogida en la Casa Hospicio.

Declarar la responsabilidad personal de los alcaldes y concejales de 37 pueblos de esta provincia, por los débitos del primer trimestre.

Y, por último, conceder ingreso en la Casa Hospicio á Francisco Guerra Navarro y Manuel Calvo Ruiz.

JURADOS

En las causas instruidas en el juzgado de Cabra, por homicidio y robo, y asesinato, contra Lorenzo Alcalá Poyato y otro y Antonio Guíjarro Romero, se han señalado para que se vean ante esta Audiencia los días 18 y 19 de Junio próximo, á las doce de su mañana, habiendo sido designados por el suerto los Jurados siguientes:

Cabezas de familia.—D. Gustavo Páñadero Velasco.—D. Francisco González Torregrosa.—D. Rafael Serrano Vázquez.—D. Rafael Aguilar Lopera.—D. Antonio Castro Varo.—D. Antonio Pino Alcantara.—D. Manuel Pineda Luque.—D. Rafael Muñoz Navarrete.—D. Francisco Guerrero Compas.—D. Rafael Ruiz del Portal.—D. Agustín Castro Camacho.—D. Vicente Ca-

nero Ortiz.—D. Pedro Rosa Granados.—D. José Risco Ortega.—D. Antonio Moreno Serrano.—D. José Ramírez Ordóñez.—D. Joaquín Sotomayor Vargas.—D. Guillermo Contreras Muñoz.—D. Francisco Villarán Jiménez.—D. José M. Zafra Poyato.

Capacidades.—D. Juan Elías Poyato Jiménez.—D. Juan García Serrano.—D. Francisco Contreras Gan.—D. Antonio Lama Valdesoria.—D. Antonio Jiménez Gómez.—D. Francisco Morales Gómez.—D. Francisco Ruiz Borrero.—D. Antonio Flores Martínez.—D. Juan Romero Poyato.—D. Rafael Mesa Lucena.—D. Juan Alcántara Pérez Aranda.—D. Ángel Vergara Vargas.—D. Jacinto Cantero Ríos.—D. Don Leonardo Marzó Molina.—D. Manuel M. Jiménez Gómez.—D. Felipe Jiménez Urbán.

Suocónumerarios.—**Cabezas de familia.**—D. Vicente Aguilar Chaparro.—D. Vicente Reig Valer.—D. Benito Sánchez Valladar.—D. Cristóbal Oñate Baena.

Capacidades.—D. Ricardo Morales Casanova y D. Rafael Sanz Losada.

Crueldad inaudita

Pintando la tristísima situación de los boers recluidos en los citados campamentos, ha dirigido al *Éclair* de París, dos cartas una señora del Transvaal que padece los rigores de tan inhumano sistema de guerra.

De dichas cartas son los siguientes párrafos:

«Estamos seguramente condenados a morir todos de fiebre si permanecemos largo tiempo amontonados en este campamento, donde las cercas de alambre están tan próximas a las tiendas que nos impiden circular cuando queremos tomar el aire. Nuestros vestidos están chorreando agua.

El sarampión, la pulmonía, la fiebre entérica y la coqueluche atacan a jóvenes y viejos. Por término medio, fallecen ocho niños cada día.

Una mujer, que antes de la guerra gozaba de hermosa posición de fortuna, cayó enferma con sus cuatro hijos. Fué a buscar al médico para que la visitase; pero como estaba ocupado, no acudió sino tres días después. La hizo admitir en el hospital, donde murió casi inmediatamente.

Durante los fuertes calores el agua faltaba para lavar las ropas y apenas si había bastante para beber y guisar. A veces hasta tuvimos que acostarnos sin comer por falta de agua para guisar nuestras raciones.

Cuanto a los pobres niños, no pueden soportar a la vez el sarampión y la coqueluche. El sarampión degenera la mayor parte de las veces en pulmonía; y cuando curan, caen en una especie de corrupción (*sic*) que se los lleva rápidamente. Cuando se les ha visto y se han oído sus gritos, no se puede olvidar la expresión de aquellos pobres semblantes.

Acabo de residir durante varias semanas en Bethulia, y he visto lo que pasaba en aquel campamento, donde hay encerradas 5.000 personas. La cocina daba pena verla. Se daban 150 libras de carne cada día para tres mil personas.

En los hospitales la situación no es mejor. Ha habido al frente del hospital un director cruel y mezquino, que ha hecho sufrir mucho.

Un día un hombre, rico antes de la guerra, enfermo y agotado de fatiga, pidió un poco de coñac al doctor. Este entregó un bono, pero el director expulsó al enfermo. Quejándose el doctor de este proceder, hacia observar que el hombre se moría. «Que se muera!» exclamó el director; «es un boer!» Y en efecto, murió.

No hay tablas para hacer sándwiches, y se entierra a los muertos envueltos en una tela.

En un mes han muerto 1.300 personas de las 5.000 personas con que contaba el campamento.

Por todas partes se gritaba: «¡Tengo hambre!», y de las tiendas salía el grito de «¡tengo hambre! ¡me muero de hambre!»

JUNTA PERMANENTE DE FESTEJOS CÓRDOBA

Suscripción abierta por esta Junta para contribuir a los gastos que originen los festejos que se celebren en los días de la próxima feria de Nuestra Señora de la Salud de esta ciudad.

Plas. Cts
Suma anterior... 9751 25
D. Camilo Aroca, 5.—D. Mariano Cuerva, 5.—D. Miguel Guadix, 250.—Doña Luisa Batelo, 2.—D. Enrique Fuentes Brea, 25.—D. Mariano Majano, 2.—D. Juan Deanes, 250.—Don Francisco Labian, 30.—Doña Matilde Doblas, 5.—La misma, segunda vez, 5.—D. Nicolás Benito, 25.—D. Mariano López Tuero, 25.—D. Ramón Saldaña, 25.—D. Luis Bartodano, 25.—D. Rafael Moreno, 2.—D. Ramón López Romero, 4.—D. Antonio Bajo, 5.—Don Antonio Velasco, 5.—D. Santiago Sánchez, 250.—D. Joaquín Cuesta, 5.—D. Manuel Álvarez, 5.—D. Juan Gil, 2.—D. Rafael Cantuoso, 2.—D. Rafael Márquez, 250.—D. Pedro Delgado, 250.—D. Fernando de Porras, 5.—Don José Mortes, 2.—D. Juan Fernández, 4.—D. Pedro Carretero, 15.—D. José Alfaya, 10.—D. José Montes, 5.—Don Rafael Guerra, 50.—D. Aurelio Fonseca, 10.—D. José María Molina, 25.—Sres. Font hermanos, 10.—D. Francisco Arman, 25.—D. Indalecio Diez, 25.—D. Rafael Biedma, 5.—Gremio de Cortadores de Carnes, 250.
Suma... 10413 75
(Se continuará).

Lo que se lee

LIBROS Y ALBUMS

El Consultor ferroviario es una obra de gran utilidad para el comercio, y en general, para todas aquellas personas que hayan de utilizar los medios de transporte por los ferrocarriles de España, basada en la legislación vigente. Su autor D. Jesús Jiménez, ha recopilado una porción de datos de gran importancia, que hacen la obra recomendable.

Se vende al precio de una peseta, y los pedidos pueden dirigirse a la calle Airosas, núm. 3, Toledo.

Minera

DEMARCACIONES

El personal del cuerpo de minas practicará del 1 al 8 de Junio las demarcaciones de las minas siguientes: *Oportunidad, Ricardo, Fe tres y La estrella cordobesa*, de hulla, y *San Fernando*, de plomo, en el término de Villaharta; *Nuestra Señora de los Dolores y San Diego*, de hulla, en el de Encinas Reales; *Demastias a El Vapor, Gran Proyecto y La Gracia*, también de hulla; *Carmen*, de hierro, y *San Antonio*, de plomo, en el término de Espiel, y *Trinidad*, de hierro, en el de Viso.

Concurso

Alcaldía Constitucional de Córdoba

Acordada por el Excmo. Ayuntamiento de mi interina presidencia la celebración de un concurso de postores para contratar el suministro de setenta y tres guerreras é igual número de pantalones de lienzo de hilo rayado que se necesitan en el repuesto de uniformes de los guardias municipales, se anuncia para conocimiento de las personas que deseen interesarse en el mismo, al fin de que puedan examinar los modelos y pliego de condiciones que están de manifiesto y presentar sus proposiciones por escrito en el despacho oficial de esta Alcaldía, desde la fecha en que se publique el presente edicto has-

ta la una y treinta minutos del día veinte y tres del que rige, en cuya hora quedará cerrada la admisión y comenzará la apertura de los que se hayan recibido antes a cuyas proposiciones deberá acompañarse la cédula personal de los licitadores y un resguardo que acredite haberse constituido por los mismos en la caja de fondos municipales, en concepto de depósito provisional el cinco por ciento de las mil cuatrocientas setenta pesetas en que ha sido presupuestado parcialmente el valor de las mencionadas prendas, siendo preciso que aquellas se formulen con arreglo al siguiente:

MODELO

D. F. de T, vecino de esta Ciudad, con cédulas personal que a efecto acompaña, a V. S. expone: que enterado del presupuesto y pliego de condiciones que adquisición de uniformes de verano para los guardias municipales y teniendo aptitud legal para contratarse comprometo a tomar a su cargo el suministro de las setenta guerreras é igual número de pantalones de lienzo de rayadillo por el precio de... (por letra) con arreglo a los modelos aprobados, aceptando todos y cada una de las condiciones establecidas para dicho servicio.—Fecha y firma.

Córdoba 14 de Mayo de 1902.—José García Martínez.

LA MARTINICA

La espantosa catástrofe de que acaba de ser víctima la ciudad de San Pedro, es «una más» en la historia accidentada de esta isla, de las más importantes entre las pequeñas Antillas.

Los terremotos que produjeron más desastrosas consecuencias fueron los de 1776, 79, 80, 88, 1813, 17, 23 y 39. El anterior cataclismo ocurrió en 1851.

El de ahora, que ha ocasionado millares de víctimas, da triste actualidad a la publicación de los siguientes datos histórico-biográficos.

La Martinica, isla del Atlántico, en las pequeñas Antillas francesas, tiene una superficie de 98.733 hectáreas y una población de 176.030 habitantes. Hállase situada a 53 kilómetros S. E. de la isla Dominica, 53 N. de Santa Lucía y 110 S. E. de la Guadalupe.

Sus principales fondeaderos son, los de Port de France al N. y Saint Pierre al S.

La región central de la isla está erizada de altas montañas de origen volcánico, siendo las más elevadas la montaña Pelada, de 1.950 metros de altitud, y el monte Corbert, de 1.238 metros.

De las montañas descienden 75 riachuelos, que en la época de las grandes lluvias se convierten en torrentes impetuosos.

La Martinica fué descubierta por Cristóbal Colón en su segundo viaje el día de San Martín (1493). Como la mayor parte de las pequeñas Antillas, estaba habitada por los feroces caribes.

Los españoles nunca se establecieron en ella de una manera permanente.

A mediados de 1635 fué ocupada por Francia, pero desde 1762, en que se apoderaron los ingleses, hasta 1815 en que definitivamente fué devuelta a Francia, la isla perteneció en varias ocasiones a unos y a otros.

Su terreno es muy fértil. El tráfico que sostiene con las demás Antillas y con Francia es muy importante.

El Monte pelado, cuyo volcán pareció originó ahora la catástrofe, está a 1.650 metros sobre el nivel del mar.

La ciudad de San Pedro, de 26.000 habitantes, que un terremoto acaba de destruir, fue edificada en 1658, y Port de France, capital de la isla, en 1672.

La fiebre amarilla y los terremotos fueron siempre los principales azotes de la Martinica.

LA ALTERNATIVA

Debía empezarse a las cuatro la anunciada corrida de toros.

En la calle de Alcalá notábase ese bullicio enorme, ese fluir de gentes y

carruajes que es como la fisonomía de las ciudades entregadas a fiesta.

En los despachos de billetes, racimos de personas agrupábanse y confundíanse con la roja congestión en el semblante, y alargaba cada cual la mano con el importe de la entrada, deseando obtener su localidad.

Hacia la plaza, al modo que se parten en gruesos ramales los ríos entre los juncos y los peñascos, resbalaban gruesos ramales de gente que soportaban el calor pesado de Junio, é iban a rodear la plaza en medio de una brillante profusión de puestos, personas y carruajes.

A aquella hora, ya daba los últimos toques a su traje y requería la capa de oro y seda el espada que había de tomar la alternativa, como que la población entera desgajábase, por ir a ver al torero que, de antemano, venía precedido de fama extraordinaria.

Como una colección de cuadro de Goya veíanse alineados los palcos; la orla de blanca mantilla sirviendo de marco a rostro primoroso, la red vistosa de morillas; el ramo de flores en el pecho, y la peineta de antiguas costumbres clavada en el gracioso peinado, componían un total alegre y brillante que ataba el alma y los sentidos.

El presidente, hizo a la hora fijada la señal para que se empezase la corrida. Entonces un golpe de toreros con trajes de lince y oro, a los que seguían grupos de mozos y bestias cubiertas de arcos, adelantó de un lado del circo; pulverizando la luz del sol en los bordados y riquezas del vestido.

El *Pimpli*, sobrenombre dado al espada novel; marchaba al lado del que había de darle ante el público la espada y la muleta para que matara oficialmente la primera fiera, y su corazón palpitaba y deshacíase en emocionados redobles como si quisiera salir volando del pecho.

No era solamente la impresión del que por primera vez se lanza al circo lo que le traía tal modo desconcertado: en un antepecho, cerca del cual caía la raya del sol, arrebujada en un soberbio mantón de Manila, parecido a un jardín de Valencia, en el polo un grupo de claveles, que a cada moverse del busto, temblaban como las gotas del rocío en las cejas, y el rostro tan pronto lleno de ráfagas de alegría como de manchas de tristeza, estaba viendo el paseo de las cuadrillas Rosario, y no separaba los ojos del torero, delatando en su vivo interés el amor que a él la sujetaba.

Era el *Pimpli* lo que se llama un estilista de muleta, un laborador de encaje de finísimos hilos de oro en cuya red no había otro remedio que envolverse, seducido por el arte supremo y de elegancia esquisita que desplegaba.

Sus lances de capa, donde al hacer cada recorte, engallábase con movimiento parecido a los de la paloma y adoptaba las más airovas actitudes, los pases con la izquierda, describiendo con el trapo, al pasar rozando el costillar con su pecho, un *calderon* artístico en el aire, que media desde el asta derecha hasta el rabo del animal; sus largas, genuinamente cordobesas, de una elegancia inverosímil; y los pares, que más que prendía, soltaba sin el menor esfuerzo, satiendo con toda limpieza y gallardía, hacían del espada un torero lleno de atractivo y encanto, y a tributarle sus aplausos, había acudido aquel inmenso público, que al hacer el paseo las cuadrillas y llegar bajo la presidencia, batía las palmas y lanzaba exclamaciones de júbilo, como si se tratara de un triunfador que regresara del sitio de sus victorias.

Al hacer el obligado saludo, el matador dirigió una sonrisa a la mujer, y está la devolvió larga y cumplida, orgullosa de la atención que el héroe le enviaba en medio de miles de personas. Cambiáronse las capas de lujo por los capotes de faena; colocaronle los picadores contra el estribo; midieron los peones con los pies ligeros el suelo, y a una señal del presidente los clarines dieron el toque de salida.

Giró sobre sus goznes la puerta, no con la sublimidad de aquellas de que dijo Victor Hugo:

«¡Mirad! de pronto abiertas sobre sus quicios resonantes crujen y giran las cien puertas»

sino hecha girar por el brazo de un maleta encargado del oficio, y apareció en medio de la arena un bravo y reluciente animal digno de admirarse como el bucy Apis, por lo magnífico y espléndido.

Codicioso arremetió con los de a caballo, recibiendo fuertes puyazos. Los banderilleros cogáronle a un lado y otro del cuello vistosos rehiletes, y la ligereza con que fueron consumadas las suertes preparó al público para bien recibir al espada, el cual esperaba el reinociente acero y la muleta.

Ofreciósele el espada más antiguo, colocados ambos ante la presidencia, y el *Pimpli* los tomó de sus manos y saludó con la airova montera en la derecha, haciendo agachamientos de cuerpo y dibujando paréntesis ligeros con las piernas.

Un aplauso nutrido, imponente, resonó en toda la plaza.

Momento supremo para el torero.

Toda la atención fué a él directa. Arregló el *Pimpli* la muleta, una muleta parecida a una enorme amapola, amapola pasada por la hipérbole de un poeta; y

en la izquierda replegada y oprimida entre los dedos, en la derecha el estoque

lleno de vivos reflejos, bien trenzada la coleta, ceñida la faja al cuerpo, y moviendo la persona con airoso contorno,

adelantó hacia el toro que a un lado de la plaza le esperaba, y en la misma cabeza, desrizó, como un abanico, la muleta.

Fué el primero un pase por alto, rematado de un modo admirable; a este siguió otro en redondo, pero de esos en que parece que el toro corre tras de miel invisible echada sobre la flámula; otro pase supremo, un pase de pecho metiendo con valor extremado la puerca, siguió a los anteriores, y por último, el toro quedó cuadrado y puesto de frente.

La ovación ruidosa, inmensa, se cortó de repente al ver *lígan* el público al espada. Este se perfiló elegantemente con una corrección difícil de interpretar por el pincel, lió perfectamente la muleta, que desvió hacia la derecha, y ya en esta posición levantó un solo instante los ojos del toro, para fijarlos amorosamente en la mujer.

Ella comprendió el sentido de la mirada y sonrió a la galantería del torero.

En el instante, un clamoreo, extraordinario, un bronco rugido que partió de veinte mil bocas y retronó en los espacios del circo, ahogó todas las demás voces y llenó de terror y asombro los pechos.

El espantado auditorio, púsose en pié de pronto, levantado por un solo movimiento, abrió cada cual desmesuradamente los ojos, y extendiendo las manos crispadas quedaron como petrificados.

El cuadro era de una fuerza tremenda.

Mientras, el *Pimpli* era lanzado y recogido por el toro, que en una brusca colada fué bastante ligero para alcanzarle.

A cada desgarrón que había la fiera en sus carnes, un grito bronco y enorme, volvía a salir de boca de los espectadores, de los cuales, algunos favorecidos materialmente por la escena, echaban instintivamente el palo en ademán de ir a socorrerle.

El animal volteó por último vez al espada sin atender a los capotes de los peones, y el cuerpo humano, agribillado de heridas, ondeó hecho trizas en las astas como girón deshecho de bandera.

Rosario gritó como loco, lloró llena de desesperación y de rabia...

Y las lágrimas que dejó caer sobre el trozo de jardín de Valencia, rodaron sobre las flores fulguras, y temblaron un momento en los palcos de sedas de colores.

Salvador Rueda.

TU ALMA

En la luz de la aurora,
bella como el amor, pinta el deseo,
que las montañas dora
y las nubes colora
la blanda risa de sus labios veo.

Cuando en la tarde umbría,
llenando el aire de celajes rojos
muere en la sombra el día,
parece que me envía
los tristes rayos de tus negros ojos.

Si de la noche el viento
vuela indolente en apacibles giros,
en su armonioso acento
escucha tus suspiros,
ansioso de tu amor, mi pensamiento.

Y cuando su riqueza
despliega el cielo en la serena calma
de su mayor grandeza,
entonces de tu alma
contemplo mudo la inmortal belleza.

UNA PREGUNTA

En sabios libros leí
que es libre mi pensamiento;
mas, ¿como si esto es así,
no he de poder en un momento
dejar de pensar en ti?

JOSÉ SELGAS.

GRAN TEATRO

El cartel de anoche era tentador: *I Pagliacci* y *Cavalleria*, pero el público no le hizo honor merecido.

Lindas jóvenes, entusiastas por la música, *dilettantis* de siempre, ocupaban las localidades superiores. En el paraiso se habían dado cita las más hermosas mujeres; el patio ofrecía un aspecto desconsolador. Las butacas estaban casi vacías.

Los artistas, sin embargo, interpretaron con *amore* ambas obras.

La señorita Vigier, muy bien en *Colombina*. Puiggener, escuchó justas y repetidas ovaciones. Brotat, cantó mejor el segundo acto que el primero, y en *Cavalleria* estuvo admirable. Clavería también oyó aplausos.

En *Cavalleria* se distinguieron, además del tenor aludido las señoritas Casas y Krestman. Esta sacó todo el partido posible de su papel.

La orquesta dirigida maravillosamente por el maestro Baratta fué ovacionada en el prelude de *Cavalleria* y se vio obligada a repetir el *intermezzo*, que fué ejecutado con afinación y gusto exquisitos.

El público que ocupa las butacas y á quien tanto molestan los descomunales sombreros que lucen algunas señoras, vió anoche con singular agrado á una familia americana que ocupó cuatro asientos en la fila cuarta sin el feísimo armatoste. Eran de cir los comentarios que en honor de las señoritas Flora y María de las Mercedes Frugoni hacían algunos abonados.

La belleza de esta última unida á la sencillez de su peinado le atrajeron innumerables simpatías, simpatías que pueden conquistarse desde luego nuestras paisanas con despojarse de cintajos, ramos de flores y penachos de plumas que les hacen poco favor y les deben producir dolores de cabeza.

Sin sombrero, ya lo saben, ganan en elegancia, en salud y en simpatías.

Morsamor.

Crónica Provincial

En Belmez varios sujetos apedrearon días atrás á un obrero sin motivo justificado.

El juzgado entiende en el asunto.

El domingo último, en la fábrica de briquetas establecida en el sitio llamado «La Vega», del término de Belmez, fué cogido entre los topes de dos vagones un obrero, que falleció poco después á causa de las lesiones sufridas.

El nueve del corriente se fracturó el dedo medio de la mano derecha José García, operario de la fábrica que tienen establecida en Priego los señores Serrano Hermanos y Compañía.

El herido fué conducido á su domicilio.

Crónica Local

Telegrama

Nuestro ilustre jefe D. Francisco Silvela ha dirigido un afectuoso telegrama á nuestro querido amigo D. Juan Luis Velasco presidente del Circulo Conservador, agradeciendo el saludo que hubo de dirigirle con motivo de la inauguración de dicho centro de recreo.

Atropello

Hoy se nos ha denunciado un hecho por personas fidedignas, que merece un enérgico correctivo.

Anoche llegó á Córdoba en el mixto de Madrid una agraciada malagueña, que llamó la atención por su actitud y maneras descompuestas. La infeliz escabadeamente.

Conducida al Gobierno civil, alguien, que nos aseguran no pertenece al cuerpo de vigilancia ni á jerca autoridad, maltrató á la mujer, porque se permitió darle unas bromitas, dispensables siempre y mucho más en el estado en que la pobre se encontraba, y á pesar de no ser la Inspección de vigilancia departamento de dementes, como aseguran, hizo constar el agente de guardia, la malagueña quedó encerrada en uno de los calabozos, no sin que antes protestaran las personas del maltrato aludido.

Rasgo de caridad

Una persona caritativa que desea ocultar su nombre, ha donado mil pesetas al Sr. D. Pelayo Correa y Duimovich, Presidente de la Santa y benéfica institución «La Cruz Roja», para contribuir á sostener los gastos que ocasiona la verdadera obra de caridad que diariamente realiza esta humanitaria asociación, con su casa de socorro y consultorio médico, en donde se asisten gratuitamente millares de enfermos pobres, de toda nuestra provincia, que bendicen á Dios y á las buenas almas por el positivo é inestimable socorro que reciben en las más imperiosas de las necesidades de la vida.

Música barata

Ha sido denunciado un aficionado al divino arte, que anoche mandó tocar la bandurria y guitarra á dos ciegos pagándoles sus servicios con una moneda falsa de dos pesetas.

Estorbos

En las calles de San Francisco y Claudio Marcelo hay montones de granzas que molestan á los transeúntes

El tiempo

Temperatura máxima al sol y al aire libre, 29.20; á la sombra, 23.20; mínima, 10.00; media, 16.60; agua de lluvias en milímetros, 7.00 altura barométrica en idem, 763.30; estado del cielo, nuboso; dirección del viento, E. S. E.

Exposición de ganados

Mañana á las ocho se verificará en el Real de la feria el acto de la inauguración de la exposición de ganados, á cuyo acto hemos sido invitados por el alcalde interino Sr. García Martínez, cuya atención agradecemos.

A la sombra

Esta mañana ha sido detenido un individuo que en la calle de la Rosa dió de palos á otros causándole varias contusiones, que le fueron curadas en la casa de Socorro, pasando después al Hospital de Agudos.

Correcciones

Le han sido impuestas por la Alcaldía multas de dos pesetas á un individuo, por permitirle conducir cuatro caballerías sin reatar por la calle de San Miguel, de una peseta á dos mujeres, por permitirse arrojar aguas sucias á la vía pública y colocar muebles viejos en la plaza Mayor; de dos pesetas á Ramón Muñoz y Rafael Salcedo, por descargar leña en la vía pública en la calle de Alfonso XIII; de cinco pesetas á Manuel Barrios Rodríguez, por permitirse penetrar en los jardines del Duque de Rivas, montado en una caballe-

ría; de dos pesetas á un sujeto, por permitirse verter aguas en la fachada de la iglesia de San Pablo; de cinco pesetas á Rafael Domínguez Jiménez, por permitirse abandonar el carro que guiaba por el paseo de la Victoria y de dos pesetas al cochero de punto núm. 25, por permitirse penetrar con el vehículo que guiaba por el lado opuesto en el paseo del Gran Capitán.

Perfumes

El pozo negro de una casa de la calle de Alcántara se encuentra lleno y en mal estado, causando al vecindario las molestias consiguientes.

Pedrada

Ayer escogieron dos jóvenes para campo de batalla la Carrera de las Ollerías.

Uno de los proyectiles que lanzaban hizo blanco en una pobre mujer, que transitaba por dicho sitio.

Taurina

Las dos corridas que en Linares se darán los días 28 y 29 de Agosto las torearán: «Conejito» y «Bombita II» la primera, con reses del Saltillo, y la segunda «Lagartijo» y «Machaquito», con cornúpetos de Milura.

Consejos

Son dignos de leerse los que *La Correspondencia de España* da á los forasteros que visiten la Corte con motivo de las próximas fiestas.

Bienvenido

Procedente de Málaga á llegado á esta capital, el diputado á Cortes señor Suárez de Figueroa.

De ópera

Dice *El Ultimo*, de Málaga: «Es casi seguro que una vez que termine su contrata en Córdoba la compañía de ópera que dirige el maestro Baratta, venga á Málaga con objeto de dar seis funciones en el teatro de Cervantes.»

Pésames

Los continuamos recibiendo de amigos y compañeros por la pérdida sufrida con el fallecimiento del Sr. Navarro Prieto, inolvidable director de este periódico. Por lo expresivos citamos los de D. Julio Pellicer, D. Hilario J. Solano y D. José Ortiz Torrico y los de nuestros colegas *El Regional*, de Almería, *El Eco*, de Jerez y *La Información*, de Málaga.

A todos les damos las gracias por las pruebas de compañerismo y afecto.

Subasta

En los días 18, 19, 20 y 25 del corriente se verificará á las 9 de la mañana, en el local de la plaza de toros, la subasta de las carnes de las corridas que han de lidiarse en los expresados días.

Dispensa

Habiéndose ofrecido dudas sobre la inteligencia y alcance de la dispensa concedida este año por Su Santidad; el Excmo. Sr. Nuncio, contestando á consulta hecha por el Excoelentísimo señor Obispo de Cádiz, se ha servido participar que, según le ha sido informado por el Excmo. Sr. Ministro de Estado, «Su Santidad, no obstante ser la Vigilia de Pentecostés una de las más sagradas del año, dispensa en esta ocasión del precepto del ayuno y de la abstinencia á todos los católicos de España, previniéndoles, sin embargo, que deben compensar esta excepción con oraciones y limosnas á la voluntad de cada uno.»

Guía del forastero

Hemos tenido el gusto de recibir varios ejemplares de la *Guía del Forastero en Córdoba*, que con gusto artístico exquisito y sin igual limpieza, ha sido editada en los acreditados talleres de la Imprenta *La Verdad*. Dicha *Guía* es sumamente útil, por contener el programa de Feria de la Salud, nomenclator de las calles de Córdoba, guía de ferrocarriles, Ley de accidentes del trabajo, horas de oficina en correos y telégrafos, tarifa de inquilinato, preciosas vistas de Córdoba, y otras muchas noticias importantes y curiosas.

Boletín Religioso

SANTO DE MAÑANA.—S. Juan Nepomuceno, mr. y San Ubaldo, ob.

JUBILEO CIRCULAR.—Mañana, en la iglesia Esclavas del Corazón de Jesús, por don Agustín Aguilar Tablada y señora, en sufragio por sus difuntos.

Liturgia.—Día 16.—Feria 6.ª.—La Misa y oficio son de S. Juan Nepomuceno, mártir, con rito doble y color encarnado. Se hace conmemoración de la feria en Laudes y Misa. Esta tiene evangelio del oficio y Prefacio de la Ascensión. En segundas vísperas se conmemora á San Pascual Bailón, confesor.

—Mañana á las ocho y media de la mañana, septimo día en la parroquia de San Miguel de la novena del Espíritu-Santo, según lo ordenado por Su Santidad, la cual se continuará en los días siguientes, leyéndose, después de una Misa rezada, el himno *Veni Creator*, á continuación las Letanias de los Santos, con sus preces y oraciones, y se terminará con la reserva del Santísimo Sacramento.

Mes de María

En la iglesia auxiliar de San Agustín se celebrará el mes de María, dando principio á las oraciones.

—En la ermita de Nuestra Señora de la Aurora se celebrará el mes de María, dando principio al toque de oraciones. Los domingos y días festivos habrá cánticos.

—Durante el mes de Mayo se celebrará en la capilla parroquial del Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, á las siete y media de la mañana, el piadoso ejercicio del mes de María, consagrado á Nuestra Señora del Amparo, siendo costeados estos cultos por varios devotos.

—En el monasterio de la Encarnación se hará el mes de María á las seis y media de la tarde.

—En la parroquia de San Pedro se hará el ejercicio del mes de María á las ocho de la mañana.

—En la parroquia de San Nicolás se hará el ejercicio del mes de las flores, consagrado á la Santísima Virgen: á las nueve de la mañana se celebrará el santo sacrificio de la Misa, durante el cual se rezará el santo rosario y después se seguirá el ejercicio correspondiente. Los domingos y días festivos tendrá lugar al toque de oraciones, con sermón y cánticos.

—En el santuario de la Virgen de la Fuensanta continúa el ejercicio del mes de María, á las seis de la tarde. Los domingos y días de fiesta con cánticos.

—En la parroquia de San Lorenzo continúa el mes de María, á las seis y media de la mañana. Acto seguido se hará el tercer día de novena al Espíritu-Santo.

Sección Comercial

Valores en Bolsa

Cotización del 14 de Mayo de 1902
4 por 100 interior al contado, 72.20
—Id. id. fin de mes, 72.25.—Deuda perpétua al 4 por 100 exterior, 00.00.
Id. id. al 5 por 100, 93.75.—Acciones del Banco de España, 483.00.—Franco, 37.45.—Libras, 00.00.

Mercado de Córdoba

Aceite, de 30 á 30 y 1/2 reales arroba.—Trigo duro, á 38 reales fanega.—Idem blanquillo, á 40.—Cebada, de 21 á 22.—Habas castellanas, á 34.—Alpiste á 45.—Garbanzos tiernos, de 80 á 90.—Idem duros, á 46.—Escala, á 18.—Harina blanca extra, á 17 1/4.—Idem corriente, á 16 y 3/4.—Idem recia asemolada, á 15.—Idem superior á 14 y 1/2.—Id. corriente á 14 y 1/4.—Id. tercera á 11.—Cabezuela, á 11 reales fanega.—Salvado, á 7.—Hoja, á 6.

Pasatiempos

CHARADA

Quien prima cuatro cinco oro
en la mano del fiscal
es un tuno redomado
á quien debieran ahorcar;
la tres cinco de los Cides
tan decida ya está
que muy pronto los recuerdos
en España morirán;
buena dos quinta y buen vino
muy poquito han de durar;
del colete espiseopal.
Por lo común, hombre todo
suele ser pillo y truan.

(La solución en el próximo número.)

SOLUCIÓN A LA CHARADA ANTERIOR:
CON SER-VA-TO-RIO

La han acertado: *Mi niña*, *La de los canarios*, *Matalias*, *Currinche el de la oficina*, *Lagarto* y *Un mancebo*.

Espectáculos

GRAN TEATRO

Compañía de ópera italiana
dirigida

por el maestro don Arturo Baratta.

FUNCION PARA MAÑANA

4.ª DE ABONO

La ópera en tres actos *Luchía di Lamermoor*.

PLAZA DE TOROS DE CÓRDOBA

PRIMERA CORRIDA

Domingo 18 de Mayo.—Primer día de feria.—Seis hermosos toros de la ganadería de don Pablo Benjumea, de Sevilla.

Matadores: «Lagartijo» y «Machaquito» con sus correspondientes cuadrillas.

SEGUNDA CORRIDA

Lunes 19 de Mayo.—Seis escogidos toros de la ganadería de don Felipe de Pablo Romero, de Sevilla, antes de D. Rafael J. Barbero, de Córdoba.

Matadores: «Conejito» y «Montes» con sus correspondientes cuadrillas.

TERCERA CORRIDA

Martes 20 de Mayo.—Ocho magníficos toros, cuatro de la ganadería de don Antonio Campos, de Sevilla, antes de la señora viuda de Barrionuevo, de Córdoba, y cuatro de don Antonio Guerra Bejarano, de Córdoba.

Matadores: «Conejito», «Montes», «Lagartijo» y «Machaquito» con sus cuadrillas correspondientes.

Las puertas de la plaza se abrirán á las dos y las corridas empezarán á las cuatro y media en punto. En la última corrida, la de ocho toros, empezará media hora antes.

Precios para la 1.ª y 2.ª corridas.—Palcos con 25 entradas, 170 pesetas.—Silla de palco con entrada, 15.—Centro de palco con id., 4.75.—Asiento de cajón con id., 12.50.—Asiento de barandilla con id., 9.—Ultima grada de tendido con id., 5.25.—Entrada general de sombra, 4.50.—Entrada general de sol, 2.25.

Precios para la 3.ª corrida.—Palcos con 25 entradas, 192.50 pesetas.—Silla de palco con entrada, 17.50.—Centro de palco con id., 5.25.—Asiento de cajón con id., 15.—Asiento de barandilla con idem, 10.—Ultima grada de tendido con id., 5.75.—Entrada general de sombra, 4.75.—Entrada general de sol, 2.05.

El Telégrafo

(De nuestro servicio particular)

La firma de hoy

Madrid 15 (14.17)

Su Majestad la Reina, queriendo dar una muestra de su real aprecio á las misiones extranjeras ha firmado hoy varios decretos concediendo la gran Cruz del Mérito Naval al almirante inglés Seymour y al contralmirante austriaco Choriński, y la gran Cruz del Mérito Militar al general inglés Forestier, al general alemán Moltke y al Principe Nicolás, representante de Rusia.

Por los extranjeros

Madrid 15 (14.20)

Acaba de celebrarse en Palacio una recepción en honor de las misiones extranjeras. Asistió el Rey luciendo el uniforme de cadete.

Los marinos extranjeros han visitado el Museo Naval.—*Mencheta*.

Imp. y papelería «La Verdad».—Librería 18.

EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

DIARIO LIBERAL-CONSERVADOR

UN NÚMERO
25 CÉNTS.

UN NÚMERO
25 CÉNTS.

OFICINAS: GRAN CAPITAN, 13, Pral.

HORAS DE OFICINA: DE 2 A 6 DE LA TARDE

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Córdoba, un mes, pesetas 175.—Idem un trimestre, 5.—Fuera, un trimestre, 6

Pago anticipado

Anuncios. En primera plana, 0'10 pta. línea. En tercera, 0'05. En cuarta, 0'03. Para los Sres. Suscriptores, precios especiales.

Mortuorias. A una columna, 5 ptas. en 3.^a plana, 15 en 2.^a y 30 en 1.^a. A dos id. 10 id. en 3.^a, 25 en 2.^a y 50 en 1.^a

Reclamos y Comunicados á precios convencionales.

Precios especiales para las Agencias anunciadoras que formalicen contratos por doscientas ó más líneas mensuales.

LA VERDAD

IMPRENTA Y PAPELERÍA

GONDOMAR, 7 CORDOBA GONDOMAR, 7

CASA ESPECIAL Para toda clase de trabajos comerciales, á cuyo efecto posee un extenso y variado surtido de Cabeceras y Viñetas Gran Novedad, para tirajes de cartas á una ó más tintas y cromo tipográfico, último adelanto conocido.
ALTAS NOVEDADES En Recordatorios y Participaciones de Enlace, Natalicio, 1.^a Misa y Defunciones, estampas y cromos finisimos, cartulina forma inglesa y papeles superiores.
GRAN COLECCIÓN De Viñetas y Láminas Religiosas para Convocatorias y demás trabajos para el Clero. Minutarios de Bautismos, Defunciones y Cédulas de Confesión, desde UNA PESETA el millar

SELLOS DE CAUCHO SUPERIORES

La disposición en que se hallan montados estos acreditados talleres, como su elegante Tipografía y excelente Maquinaria, procedente de las mejores Casas Nacionales y Extranjeras, permiten la mayor perfección y rapidez en los trabajos, con cuyos precios no hay posible competencia.

SE SIRVEN PEDIDOS PARA FUERA DE CÓRDOBA

CENTRO TÉCNICO CONSULTIVO Y EJECUTIVO DE CONSTRUCCIONES

DIRECTORES

- Don Adolfo Castañeira, Arquitecto.
- » José Soriano, Ingeniero de Caminos
- » Luis Baquera, Ingeniero Militar.

Calle Leones, número 2, principal

Este Centro se encarga de la redacción de proyectos y ejecución de toda clase de obras, levantamientos de planos de fincas rústicas y urbanas, peritajes y tasaciones, instalaciones de fábricas y maquinarias, de industrias modernas, y en general, de cuanto afecta á las ramas de arquitectura é ingeniería.

Horas de Oficina: De 10 á 12 de la mañana y de 3 á 6 de la tarde

LA VERDAD

VINOS FINOS DE MONTILLA Y AGUARDIENTES DE RUTE

RAFAEL MARTÍNEZ

Morería, 15 CORDOBA Morería, 15

FERNANDO GUIJO

CIRUJANO-DENTISTA DE LA REAL CASA

Premiado con Medalla de Oro

en la Exposición de Alejandria

CALLE JESÚS MARÍA, NUM. 2

CORDOBA

Se construyen dentaduras por todos los sistemas, empastes y orificaciones. Extracciones sin dolor, aplicando el mejor de los anestésicos, conocidos hasta hoy. Hay gran surtido de opiats y elixires.